

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
GRADO DE HUMANIDADES
10 Febrero de 2016**

Asistentes:

Andújar Barroso, Rafael T.
Borja Barrera, Francisco
Vázquez González, Juan Gabriel
Patiño Jerez, José Antonio

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 11,00h del 10 de febrero de 2016, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Humanidades, con la asistencia de los miembros que arriba se detallan y con el siguiente Orden del Día:

1. Informes de la Coordinadora de Calidad del Centro
2. Revisión de los procedimientos completados en reuniones anteriores, en vista a la nueva documentación recibida (P03, P05, P06, P13)
3. Indicaciones sobre los Procedimientos P04, P06 Y P08 que no procede completar debido a la temporalidad de implantación del Grado
4. Análisis del Procedimiento P10 PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI
 - CV Profesorado en web del título (no requiere numeración)
 - E01-P10 Informe sobre los indicadores del procedimiento
 - E02-P10 Informes tanto individuales como globales del profesorado acerca de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado
 - E03-P10 Informe global DOCENTIA
 - E04-P10 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
5. Análisis del Procedimiento P12 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
 - E01-P12 Informes sobre la satisfacción del Título de los distintos colectivos implicados
 - E02-P12 Informe sobre los indicadores propuestos
 - E03-P12 Informe de Evaluación y Propuestas de mejora
6. Instrucciones para la cumplimentación del Autoinforme de seguimiento
7. Ruegos y preguntas

1. La coordinadora de Calidad del Centro informa sobre plazos y estado del proceso de gestión de la calidad del Título.
2. Se actualizan las elaboraciones realizadas sobre los procedimientos P03, P05 y P13, sobre los que ya había trabajado la Comisión, dado que se recibe nueva documentación al respecto.
3. Se analiza la pertinencia de completar los Procedimientos P04, P06 Y P08, considerándose que no procede, debido a la temporalidad de implantación del Grado.
4. Se procede al análisis de los datos relativos al Procedimiento 10, cumplimentando las distintas evidencias (de la 1 a la 4). Asimismo, se insistió en el interés de que los CV del profesorado estén visibles en la web del Título (web del Centro).
5. Se inicia el análisis de los datos de los índices de satisfacción de los grupos de interés, correspondientes al procedimiento 12, y se cumplimentan parcialmente las evidencias 1 a la 3.
6. Finalmente, en este punto se aclaran y se definen el modo en el que ha de procederse para cumplimentación del Autoinforme de Seguimiento del Título.


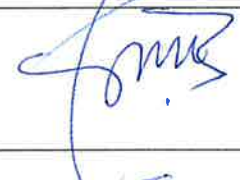
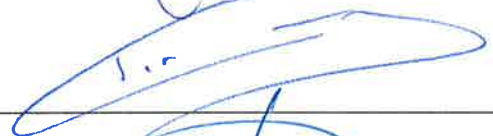

No habiendo Ruegos ni preguntas y siendo las 13,15h, se da por concluida la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Humanidades.


Fdo. Secretario

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO EN HUMANIDADES

FECHA: 10 de febrero de 2016

FIRMAS

ANDÚJAR BARROSO, RAFAEL TOMÁS <i>Dpto. Psicología</i>	
BORJA BARRERA, FRANCISCO <i>Dpto. Historia II</i>	
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL <i>Dpto. Filología Inglesa</i>	
PATIÑO JEREZ, ANTONIO JOSÉ <i>P.A.S.</i>	
ACOSTA MARQUÉS, LETICIA <i>Alumna</i>	Se excusa


Pilar Ben Ven